

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 01 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **089**

Fecha: 31/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 05 001 2016 00230	Ejecutivo	MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA	RAMON ANTONIO BELTRAN	Auto decreta levantar medida cautelar LEVANTA MEDIDA CAUTELAR CONTRA DEMANDADA. REQUIERE A APODERADA DE EJECUTANTE AMPLIE FACULTADES DADAS POR SU PODERDANTE.	30/08/2022	
54001 41 05 001 2017 00532	Ejecutivo	ALCIRA TAVERA DUARTE	COLPENSIONES	Auto ordena notificar ORDENA OFICIAR A BANCO DE OCCIDENTE COMUNICANDO LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR.	30/08/2022	
54001 41 05 001 2018 00305	Ejecutivo	CARLOS ALFONSO DURAN FRANCO	COLPENSIONES	Auto ordena notificar ORDENA REMITIR ARCHIVOS A BANCO DE BOGOTA.	30/08/2022	
54001 41 05 001 2020 00435	Ordinario	CARLA MARIA FLOREZ JAIMES	SANITAS E.P.S.	Auto de Obedezcase y Cúmplase OBEDECE Y CUMPLE LO RESUELTO POR EL ADQUEM QUE CONFIRMÓ SENTENCIA CONSULTADA.	30/08/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

KARINE Y. RICO JAIMES
SECRETARIA